



## FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE BIENESTAR CORPORATIVO Y SALUD MENTAL EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN EN EL AÑO 2024

“Alma Corporativa”

Autora: Helena Inés Fanego Cabriza

Tutor: Ing. Jorge Rolando Fretes Duarte

Proyecto de Plan de Negocio presentado en la Facultad de Gestión de la Universidad de la Integración de las Américas como requisito parcial para obtención del título de Ingeniera Comercial

Asunción, Paraguay

2024



### RESUMEN EJECUTIVO

ALMA CORPORATIVA, ubicada en el Asunción, constituirá un emprendimiento prestador de servicios proyectado a ser un aliado estratégico de las empresas corporativas como centro integral con profesionales especializados en el bienestar laboral y la salud mental; gestionando las necesidades que enfrentan las empresas.

La empresa ofrece servicios para crear y mejorar el ambiente de trabajo productivo en el que cada individuo pueda maximizar su potencial, sintiéndose respaldado, valorado y equilibrado. En Alma, cree que el éxito empresarial está intrínsecamente ligado al bienestar de los equipos de colaboradores.

Actualmente, solo hay un centro de salud mental público<sup>1</sup> en Paraguay sin dar abasto a las múltiples necesidades de esa área. En el sector privado, existen corporaciones dedicadas al cuidado integral (coaching, gym, pilates, pausas activas, masajes, mindfulness, capacitaciones y/o programas de indoors/ outdoors de team building, clínico, psicólogos, psiquiatría), pero ofrecen servicios aislados o independiente. Lo que ALMA CORPORATIVA, ofrece un centro integral donde se pueda encontrar todos los servicios disponibles en un solo lugar, por ello sería ventajoso contar con un centro donde se pueda manejar todo este tipo de escenarios.

La inversión requerida del negocio “Centro de Bienestar Corporativo y Salud Mental” es de Gs. 1.069.555.000-. El cual se estiman los activos fijos, activos intangibles y capital de trabajo necesario para el inicio de las actividades comerciales.

El plan de negocio cuenta con una proyección de 5 años, estimándose que el periodo de recuperación se da al inicio del 4to. año desde la apertura del negocio. Con base en los cálculos realizados en el VAN utilizando la tasa del 10% resultando así Gs. 987.242.612.- y la TIR cuenta con un porcentaje de 28%, lo que nos demuestra este proyecto es factible, viable y rentable.

**Palabras Clave:** Bienestar Laboral, Salud Mental, Servicio Integral

<sup>1</sup> Dirección Nacional de Salud Mental Disponible en: [En línea] 2024. Consultado 18/09/2024 <https://www.mspbs.gov.py/salud-mental.html>

